

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **LA UNIÓN CATALANA D'HOSPITALS MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN POR EL RETRASO EN LA APLICACIÓN DE LAS AYUDAS A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

**Barcelona, 7 de octubre del 2008.-** La **Unió Catalana d'Hospitals**, que representa a más de cuarenta entidades empresariales del sector de la dependencia con más de 9.000 trabajadores y más de 120 centros residenciales, manifiesta su preocupación por las declaraciones de diversos responsables de partidos políticos y del Gobierno de Catalunya, en el sentido de que las ayudas que derivan de la aplicación de la *Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia* puedan sufrir un retraso aún mayor del que se está produciendo actualmente, por causa de la situación económica y el deficiente sistema de financiación.

Actualmente, según datos del propio Gobierno de Catalunya, más de 52.000 personas en esta CC.AA deberían recibir algún tipo de prestación en aplicación estricta de la legislación en esta materia, ya sea beneficiándose prioritariamente de la prestación del servicio o excepcionalmente como consta en la Ley de la ayuda económica en su caso. En este sentido **incrementar el retraso en el reconocimiento y la prestación de los servicios profesionales que le correspondan al ciudadano dejaría en situación muy precaria a las personas dependientes.**

Las familias con personas dependientes requieren la prestación de servicios profesionales que no pueden seguir siendo financiados únicamente con los recursos de los usuarios. Asimismo, las entidades proveedoras de los servicios, que han invertido en el sector y que generan empleo estable y no deslocalizable, no podrán seguir haciendo frente a su actual estructura de costes. La actual coyuntura económica no permite una repercusión en el usuario, las tarifas pagadas por la administración -normalmente con retraso- no cubren los costes, y merman la liquidez de estas empresas que no podrán ni invertir, ni tampoco asumir una mejora de condiciones laborales.

Asimismo, la atención a la dependencia requiere también de una definición de modelo asistencial que contemple un marco claro de acreditación de los centros con dos niveles -básico y avanzado- que permita la ordenación y reconversión del sector de atención a la dependencia en un sector profesionalizado. En el que la iniciativa empresarial y de la sociedad civil pueda tener un marco de estrecha colaboración y cooperación con la administración.

Los asociados de **La Unió** ofrecen, una vez más, su colaboración para cooperar en la búsqueda conjunta de soluciones a la limitación de recursos esperando mayor receptividad por parte de las Administraciones.

**Para más información:  
Marina Pujol – Prensa La Unió  
Tel. 93 285 19 19 / 652 91 81 09**